

Vigésima reunión binacional entre las capitanías de puerto de Colombia y Ecuador



Reproducir Detener

En el encuentro se trataron temas relacionados con el tráfico de embarcaciones y pasajeros entre los dos puertos, documentación para el control de zarpes y arribos, importancia de los dispositivos de alerta en caso de una actividad SAR (búsqueda y rescate), elementos de seguridad abordo de las embarcaciones y el uso que le dan los pasajeros, entre otros.

Más de 15 funcionarios de las 2 delegaciones participaron en este evento; entre ellos estaban el Capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, Olmedo Victoria Piedrahita, Jefe de Operaciones del Batallón de Infantería de Marina No. 30 de la Armada Nacional; el Señor Suboficial Jefe, Mauricio Cantillo García, Capitán de Puerto de Puerto Leguízamo; Capitán de Corbeta, Julio Mindiola Rodríguez, Director Regional de los Espacios Acuáticos Oriente de Ecuador, y el Teniente de Fragata, Jonathan Mestanza Chiang, Capitán de Puerto de Putumayo de Ecuador.

El Capitán de Puerto de Puerto Leguízamo, Mauricio Cantillo, explicó la importancia de una navegación segura de las embarcaciones menores, donde se debe restringir la navegación nocturna a partir de las 06:00 pm hasta las 5:00 am. También señaló que se debe mantener la seguridad en cada una de las embarcaciones a través de dispositivos de alerta en caso de una actividad SAR.

Finalmente, los representantes de las delegaciones de Colombia y Ecuador resaltaron que es importante mejorar las comunicaciones entre las Capitanías de Puerto, en relación al tráfico de embarcaciones entre los puertos de Puerto Leguizamo y Puerto El Carmen, que las embarcaciones tengan el número de chalecos suficientes según la cantidad de pasajeros y tripulantes que se encuentren registrados en la matrícula o patente de navegación y coordinar con las respectivas Direcciones Nacionales (DIMAR-DIRNEA) la condición definitiva de navegación de las embarcaciones.

